Procedimiento: Sancionador.

Órgano responsable: Servicio Fiscal de Badajoz.

Lugar de comparecencia: C/ Padre Tomás, n.º 4 - Badajoz.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado, la notificación de la Propuesta de Resolución, del expediente sancionador núm. 06133, por presunta infracción a la Ley 6/1998, seguido por la Dirección General de Ingresos, de la Consejería de Hacienda y Presupuesto, a través del Servicio Fiscal de Badajoz, procede realizar su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo establecido en el art. 59.4, de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por Ley 4/1999, de 13 de enero, dándole publicidad al mismo.

Interesado: Manuel Suárez Vega, con D. N. I. núm. 80.070.805-P.

Último domicilio conocido: C/ Juan María Robles Febré, núm. 5. Badajoz.

Expediente Sancionador núm. 06133, por infracción al artículo 35.1.e) y g), de la Ley 6/1998, de 18 de junio, del Juego de Extremadura, tipificada grave en el artículo 36.1.B)a), de la citada Ley, el Instructor propone se sancione a D. Manuel Suárez Vega con multa de 300 €, por infracción a la citada Ley y al art. 36.1.B)a), de la misma, a tenor de los hechos considerados probados en el expediente sancionador seguido frente al mismo.

Badajoz, a 11 de julio de 2006. El Instructor, MANUEL ASENSIO DURÁN.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 12 de julio de 2006 por el que se hace pública la adjudicación de un suministro. Expte.: S.028/06.

- I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:
- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: \$.028/06
- 2.- OBJETO DEL CONTRATO:
- a) Tipo de contrato: Administrativo.

- b) Descripción del objeto: Equipamiento de investigación sobre gestión de especies cinegéticas para el Dept. de Ciencias Morfológicas y Biología Celular y Animal de la Facultad de Veterinaria en Cáceres.
- 3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Concurso Público.
- 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 554.080 euros.

- 5.- ADJUDICACIÓN:
- a) Fecha: 10/07/2006
- b) Contratista: El Corte Inglés, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 553.900 euros.

Badajoz, a 12 de julio de 2006. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 30 de junio de 2006 sobre notificación de la resolución del expediente sancionador 12/2006.

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción al Reglamento de Armas.

Expediente núm.: 12/2006.

Denunciado: D. Celso Silva Vargas.

Domicilio: Cl. Cervantes, 15.

Infracción: Art. 146.1 del Reglamento de Armas.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Navalmoral de la Mata.

Sanción: Sesenta euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, B.O.E. del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3. Cáceres. Tfno. 927-749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto,